



Taller preparatorio de la XVI

Cumbre Iberoamericana San José de Costa Rica

23 al 25 de marzo de 2011

**Taller preparatorio de la XVI Cumbre Iberoamericana,
San José de Costa Rica del 23 al 25 de marzo de 2011**

Magistrado Jorge Antonio Cruz Ramos

Propuesta de guión de actividades

Primer día:

Revisión de los sitios de captura del portal web:

ACUERDOS

En la sección “captura de periodos y tipo de cambio”

No se recomienda efectuar cambio alguno ya que no se ha presentado problemática en cuanto ingresar el año de captura, y el tipo de cambio.

Se acuerda:

- Que el tipo de cambio no sea al 31 de diciembre del año en cuestión, sino la media aritmética de los datos históricos del tipo de cambio del país.
- Cada país es responsable de la captura.
- Lo demás permanece sin cambio.

En la sección de “Captura de datos generales (personal)”

En la subsección de “instancia”

La opción de “No disponible “

Se pide acordar reubicar “No disponible”.

Se acuerda:

- “No disponible” no cambia de ubicación

En la misma sección la parte de “No desglosable”

Se pide acordar dejar definitivamente “No desglosable”.

Se acuerda:

- “No desglosable” se deja definitivamente.

En la misma sección la parte de “Total”

Se pide acordar eliminar definitivamente “Totales”.

Se acuerda:

- “Totales” será retirado de la captura y el sistema lo calculará.

En la subsección de “Ámbito”

La opción de “No desglosable “

Se pide acordar dejar definitivamente “No desglosable”.

Se acuerda:

- “No desglosable “ será cambiado a “No desglosable penal”.

La opción de “Mixtos“

Se pide acordar dejar definitivamente o no “Mixtos”.

Se acuerda:

- “Mixtos “ se deja definitivamente.

La parte de “Total”

Se pide acordar eliminar definitivamente “Totales”.

Se acuerda:

- “Totales “ será retirado y lo calculará el sistema.

En cuanto a los “datos personales”

No se considera hacer cambio alguno debido a que no presenta problemas.

Se acuerda:

- Agregar la opción de personal de apoyo puramente administrativo en una única celda.

Sección “Captura de datos generales (presupuesto)”

En la sección “Datos Informativos”

No se propone efectuar cambio alguno debido a que solo se debe indicar el año y los otros rubros aparecen por defecto de los datos capturados en la primera sección.

Se acuerda:

- “Datos Informativos” permanece sin cambios.

En la sección “Datos presupuesto”

No se propone efectuar cambio alguno debido a que no ha habido dificultad en cuanto a la introducción y manejo de datos.

Se acuerda:

- El sistema deberá calcular el PIB per cápita.

Sección “Captura de datos numéricos”

En “Indique los datos solicitados” La opción de “Instancia “

En la misma sección la parte de “No desglosable”

Se pide acordar dejar definitivamente “No desglosable”.

Se acuerda:

- “No desglosable” se deja definitivamente.

En la misma sección la parte de “Total”

Se pide acordar eliminar definitivamente “Totales”.

Se acuerda:

- “Totales” se retira y será calculado por el sistema.

En “Indique los datos solicitados” La opción de “Ámbito “

La opción de “No desglosable “

Se pide acordar dejar definitivamente “No desglosable”.

Se acuerda:

- “Mixtos” se retira debido a que no hay casos mixtos.
- “No desglosable” cambia a “No desglosable penal”.

La opción de “Mixtos“

Se pide acordar dejar definitivamente o no “Mixtos”.

Se acuerda:

- “Mixtos” se retira debido a que no hay casos mixtos.

La parte de “Total”

Se pide acordar eliminar definitivamente “Totales”.

Se acuerda:

- “Totales” se retira y el sistema los calculará.

Las restantes opciones del menú no han presentado problemas por lo que se recomienda mantenerla sin cambios.

Se acuerda:

- Los rubros restantes permanecen sin cambios.

En la sección “Publicación de estadísticas”

No se recomienda hacer modificaciones ya que no ha presentado problemas y funciona adecuadamente.

Se acuerda:

- “Publicación de estadísticas” permanece sin cambios.

Sección “Administración de usuarios “

Para uso exclusivo de los desarrolladores del portal, no esta habilitado.

Se acuerda:

- “Administración de usuarios” permanece sin cambios.

Sección “Cambiar contraseña “

Para uso exclusivo de los usuarios del área privada.

Se acuerda:

- “Cambiar contraseña” permanece sin cambios.

Sección “Representante del país “

Se incluyó el directorio de contactos de los países miembros.

Se acuerda:

- Desarrollar un directorio activo donde los países miembros sean responsables de sus datos..

Sección “Documento Pliej “

Contiene el documento del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial.

Se acuerda:

- Revisar el documento y actualizarlo con los acuerdos del taller y de los siguientes.

Sección “Manual de usuario “

Contiene el documento del manual del usuario del área privada.

Se acuerda:

- Revisar el documento y actualizarlo con los acuerdos del taller y subsecuentes.

Sección “Carrera judicial “

Se elimina del área privada pero se mantiene en la general.

Se recomienda acordar la elaboración del documento 2010.

Se acuerda:

- Desarrollar la aplicación para que cada país pueda actualizar sus documentos.

Sección “Chat “

Para uso exclusivo de los países miembros.

Se acuerda:

- “Chat” permanece sin cambios.

Sección “Foro “

Se recomienda acordar poner los chats en el foro.

Se recomienda acordar poner los acuerdos en el foro para que siempre estén disponibles.

Se acuerda:

- Se colocarán los chats en el foro.
- Se colocarán los acuerdos en el foro.

Se recomienda acordar poner el valor de la media en todas las graficas, para que sirva de punto de referencia de los valores.

Se acuerda:

- Poner el valor de la media en todas las graficas, para que sirva de punto de referencia de los valores.

***Fórmulas propuestas para el cálculo de la carga de trabajo de jueces contemplando jueces mixtos.**

INP= Ingresos no penales

IN = Ingresos penales

PNP=Ponderación de ingresos no penal.

PP= Ponderación de ingresos penal.

JNP= Número de jueces no penal.

JP= Número de jueces penal.

JM= Jueces mixtos

JMNP= Número de jueces mixtos ponderados no penal.

JMP= Número de jueces mixtos ponderados penal.

CTNP= Carga de trabajo no penal con jueces mixtos

CTP= Carga de trabajo penal con jueces mixtos

NP= Ingresos no penales

IN = Ingresos penales

$$PNP = \frac{INP}{INP + IP}$$

$$PP = \frac{IP}{INP + IP}$$

$$JMNP = PNP * JM$$

$$JMP = PP * JM$$

$$CTNP = \frac{INP}{JNP + JMNP}$$

$$CTP = \frac{IP}{JP + JMP}$$

Se acuerda:

- **Revisar la fórmula.**

Acuerdos del 24 de Marzo de 2011

Se propone el “Sistema de Información Geográfica Judicial de las Américas”.

Se acuerda:

- **Se acepta en integrar el “Sistema de Información Geográfica Judicial de Iberoamerica” al portal web del PLIEJ.**

- Cada país analizará el nivel de desagregación geográficos de los datos.
- Cada país analizará la desagregación de los rangos de edades de la población.
- Cada país reportará la “densidad poblacional” en el sistema de información.
- Cada país reportará la población nacional extranjera e indígena en el sistema de información.
- Se incorporarán la tasa de desocupación, nivel educativo y años de estudio.
- Marcar los ámbitos comparables en el sistema de información del PLIEJ.
- Indicar las plazas existentes en el número de jueces.